



**ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA EXTERNA: COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO TECNICO EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPEUTICO PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN**

En la Ciudad de Neuquén a los 16 días de mes de **septiembre de 2022** siendo las 09 : 00 hs, se reúnen en el Hospital Provincial Neuquén, el Comité Evaluador para la selección anunciada precedentemente, autorizada por Resolución N° 1822-22 para dar cobertura al puesto **Técnico en Acompañamiento Terapéutico para el Servicio de Salud Mental del Hospital Provincial Neuquén**

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

1. Consigli Julieta (Ejecutivo)
2. Maluna Camilo (Ejecutivo)
3. Baichí Ariel (Ejecutivo)
4. Soto Dana (Representante Ate)
5. Melanie Gutierrez (Representante Ate)

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitado/Inhabilitado/Condiciona)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitado detallar motivo
García Favos Flora Florencia	34 739 499	Condiciona	Presentar Curriculum vitae.
Amigada Cynthia	30 917 338	Inhabilitada	No posee título habilitante.
Cabrera Leandro	35 570 601	Inhabilitada	No posee título habilitante
Zarate Porcarmen	31 713 746	Condiciona	Presentar Nota de inscripción Nota de permanencia Artículo 17 certificados de Alimento
Pagonini Cynthia	32 272 827	Inhabilitada	No posee título habilitante
Centurion Rabel	20831 357	Inhabilitada	por edad.
Gutierrez Jessica	32 545 609	Inhabilitada	No posee título habilitante.
Jara Angie S.	36 945 648	Condiciona	Presentar DNI
Ortiz Yaneth	31 203 335	Inhabilitada	No posee título habilitante
Florking Verice	37 764 562	Condiciona	Presentar certificados de Alimentos
Cofre Tamara M.	41 242 275	Inhabilitada	No posee título habilitante



Condición de los postulantes:

**Habilitado:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

**Habilitado Condiciona:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

**Inhabilitado:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 12:00 hs del día **16 de septiembre 2022**, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

*Soto Dana*  
Soto Dana  
Ate.int.

*Melanie Gutierrez*  
Melanie Gutierrez  
ATE

*Melanie Gutierrez*  
Melanie E. CRITIZO Molina  
LIC. EN PSICOLOGIA  
M.P. N° 0017 15  
JEFE SERVICIO DE ASESORIAS  
HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

*Baichí Ariel*  
Baichí Ariel  
Ate.int.





**ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA EXTERNA: COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO TECNICO EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPEUTICO PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN**

En la Ciudad de Neuquén a los 16 días de mes de **septiembre de 2022** siendo las 09:00 hs, se reúnen en el Hospital Provincial Neuquén, el Comité Evaluador para la selección anunciada precedentemente, autorizada por Resolución 1822/22 para dar cobertura al puesto Técnico en Acompañamiento Terapéutico para el Servicio de Salud Mental del Hospital Provincial Neuquén

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

1. Consigli Julieta (Ejecutivo)
2. Malvina Carrizo (Ejecutivo)
3. Baichich Anel (Ejecutivo)
4. Soto Dalma (Representante ATE)
5. Gubierrez Melanie (Representante ATE)

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitado/Inhabilitado/Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitado detallar motivo
Lopez Rey Ana	28400266	Inhabilitado	No posee título habilitante
Carrasca Tonica	92462610	Inhabilitado	No posee título habilitante
Ugurraino Elizabeth	S/N	Inhabilitado	No posee título habilitante
Santagelo Victoria	30520054	Habilitado	
Pino Susana	29547234	Inhabilitado	No posee título habilitante.
Castillo Claudia V.	23718193	Inhabilitado	No posee título habilitante
Cabrera Andrea	27034614	Inhabilitado	por edad.
Garraga Alejandro	37192577	Inhabilitado	No posee título habilitante.
Brigera Porion	31803654	Inhabilitado	No posee título habilitante.
Floras Elena	18274266	Inhabilitado	por edad.
Gimenez Conira	27883750	Inhabilitado	por edad.
Premidor Yamila	39385750	Habilitado	



Condición de los postulantes:

**Habilitado:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

**Habilitado Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

**Inhabilitado:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 12:00 hs del día **16 de septiembre 2022**, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

*Consigli Julieta*  
Soto Dalma  
ATE

*Melanie Gubierrez*  
ATE

Malvina E. Carrizo Molina  
LIC. EN PSICOLOGIA  
M.P. NQN. 715  
JEFE SERVICIO DE ADICIONES  
HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

*Anel Baichich*

*Julieta Consigli*





**ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA EXTERNA: COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO TECNICO EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPEUTICO PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN**

En la Ciudad de Neuquén a los 16 días de mes de **septiembre de 2022** siendo las 09:00 hs, se reúnen en el Hospital Provincial Neuquén, el Comité Evaluador para la selección anunciada precedentemente, autorizada por Resolución N° 1822/22 para dar cobertura al puesto **Técnico en Acompañamiento Terapéutico para el Servicio de Salud Mental del Hospital Provincial Neuquén**

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

1. Consigle Juliana (Ejecutivo)
2. Melina Curto (Ejecutivo)
3. Edición Ariel (Ejecutivo)
4. Solo Palma (Representante Ate)
5. Guzmán Melina (Representante Ate)

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitado/Inhabilitado/Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitado detallar motivo
Luño Evangelina	30823504	Condicional	<del>Presentar</del> Certificados Alimentar
Lara Florio Florio	30144754	Habilitada.	
Ramirez Lorena	29418694	Inhabilitada	No posee título habilitante
Vega Florio	S/N	Inhabilitada	No posee título habilitante
Ullmann Romina S.	31532568	Habilitada	
Rahal Pablo	34397402	Habilitada.	
Castillo Yesica M.	36344471	Inhabilitada	No posee título habilitante.
Pontecro Helena D.	34221155	Habilitada	
Dinamarca Adriana	22116366	Inhabilitada	No posee título habilitante.
Castillo Florica	32275862	Inhabilitada	No posee título habilitante
Elgueta Alicia	S/N	Inhabilitada	No posee título habilitante
Bravo Gabriela	27367719	Inhabilitada	por edad.



Condición de los postulantes:

**Habilitado:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

**Habilitado Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

**Inhabilitado:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 12:00 hs del día **16 de septiembre 2022**, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

**Firmas**

*Solo Palma*  
Solo Palma  
Atte int

*Melina Curto*  
Melina Curto  
ATE

*Melina E. Curto Molin*  
LIC. EN PSICOLOGIA  
M.P. N° 12345  
JEFE SERVICIO DE SALUD MENTAL  
HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

*Edición Ariel*  
Edición Ariel

*Consigle Juliana*  
Consigle Juliana

